



¿QUÉ SIGNIFICA FATCA?

Acto para el Cumplimiento Fiscal de Cuentas Extranjeras, de acuerdo a sus siglas en inglés. Es una ley estadounidense aprobada en marzo de 2010, el cual se define como, la obtención de información de las cuentas que poseen los ciudadanos estadounidense y las instituciones financieras y no financieras que poseen activos fuera del territorio de Estados Unidos.

OBJETIVO DE FATCA

Es combatir la evasión fiscal de los contribuyentes que tienen activos financieros fuera de los EE.UU, el cual deben reportar dichos activos al IRS (Servicios de Rentas Internas), para garantizar el pago de los impuestos.

QUÉ ES EL GIIN

Es el número de identificación que toda entidad financiera debe tener para estar en cumplimiento con el FATCA.

ESTA LEY ENTRO EN VIGENCIA EN LA REPUBLICA DOMINICANA

El 1 de julio de 2014 para personas físicas, a partir del 1 de enero de 2015 para empresas (personas jurídicas).

¿A QUIEN INFLUYE?

- ✓ *Personas con estatus de ciudadanos estadounidense.*
- ✓ *Personas con estatus de residencia Estadounidense.*
- ✓ *Personas con indicios de ciudadanía estadounidense.*
- ✓ *Empresas constituidas en los Estados Unidos o de conformidad con las leyes de ese país.*



¿QUE SON INDICIOS FATCA?

Son las características que permiten identificar cuando un cliente es considerado como persona que aplica con la Ley Fatca .

Ejemplos:

- *Lugar de nacimiento en Estados Unidos.*
- *Dirección o teléfono en Estados Unidos.*
- *Instrucciones de transferencia permanente al exterior.*
- *Apoderados con una dirección en el extranjero.*
- *Empresas constituidas en los Estados Unidos o de conformidad con las leyes de este país.*

¿COMO PUEDE USTED COLABORAR CON ESTA LEY?

- *Suministrando la información solicitada por ABONAP en casos necesarios conforme a lo establecido en la Ley FATCA.*
- *El correcto de llenado de los formularios destinados para el cumplimiento de esta Ley.*
- *Los clientes que se reúsen a colaborar con las autoridades de Estados Unidos estaría expuesto a una retención del 30% de sus fondos provenientes de fuentes estadounidenses, así como del posible cierre de sus cuentas y productos.*